

Amplía Estado convocatoria del Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Innovación y Competitividad (I2C), informa a las personas interesadas en desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que el periodo de recepción de propuestas de la convocatoria del Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI) se amplió hasta el 31 de julio a las 14:00 horas.

Esta extensión permitirá contar con más tiempo para integrar y concluir el registro de iniciativas, con el propósito de fortalecer la participación de propuestas que impulsen el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en Chihuahua.

El director general del Instituto de Innovación y Competitividad, Francisco Turati, invitó a instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas, organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y demás integrantes del ecosistema de innovación a aprovechar esta ampliación para presentar sus proyectos.

Las personas interesadas pueden consultar las bases, los requisitos y realizar su registro en el portal del Instituto de Innovación y Competitividad, **i2c.com.mx**, así como en la plataforma del FECTI, **fecti.com.mx**.